

SOBRE EL PERIODO

VACACIONAL EN LA UNIVERSIDAD

Según se anunció en el pasado Consejo de Gobierno, en estos momentos se negocia con la representación de los trabajadores un acuerdo que contempla el cierre de la Universidad en los periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano, sin perjuicio de los servicios mínimos que correspondan.

Dado lo avanzado del año 2010 y para no cambiar los planes y reservas vacacionales ya efectuados por una parte de los trabajadores, parece prematuro comenzar la aplicación de la medida concreta este mismo año, por lo que se ha decidido suspender el cese de actividad en la Universidad durante las mencionadas fechas hasta el próximo curso.

Ya se ha llegado a un acuerdo con la representación sindical para la firma de un Plan de Austeridad, Sostenibilidad y Eficiencia, sobre el que la UNED ha de rendir cuentas al Ministerio de Educación.

El objetivo último de este plan es la reducción de gastos corrientes mediante la implantación de medidas concretas, junto a la generación de una cultura de conciencia de austeridad y optimización en el uso de los recursos en nuestra comunidad universitaria. Una de las medidas previstas sería el mencionado cese de actividad.

Madrid, 7 de mayo de 2010

Jordi Montserrat
Gerente de la UNED